



El orden de nacimiento como factor de riesgo para ser víctima de trata sexual en el triángulo norte de Centroamérica

Birth order as a risk factor for being victim of sex trafficking in the northern triangle of Central America

Karla Lorena Andrade-Rubio^{1*}, José Moral-de-la-Rubia², Simón Pedro Izcara-Palacios¹

RESUMEN

Las redes de tráfico humano para la prostitución captan a menores vulnerables, en especial, a quienes consideran no les queda otra opción que emigrar al norte para hacer frente a problemas económicos graves. El objetivo del presente trabajo fue establecer si el orden de nacimiento representó un factor de riesgo, asociado a la vulnerabilidad para la trata sexual de menores centroamericanas, traficadas a Estados Unidos. Las entrevistadas mostraban vulnerabilidades vinculadas con estructuras sociales y conductas individuales. Por una parte, todas crecieron en hogares caracterizados por la pobreza extrema. Por otra parte, también presentaban vulnerabilidades relacionadas con el embarazo adolescente, la falta de educación, la disfuncionalidad familiar y la participación en mercados ilegales. Ocupar el primer lugar en orden de nacimiento eleva la vulnerabilidad de las menores a ser traficadas a Estados Unidos para el comercio sexual. Por el contrario, ocupar el último lugar disminuye este riesgo.

PALABRAS CLAVE: prostitución, trata sexual, menores, Centroamérica, Estados Unidos.

ABSTRACT

Human trafficking networks for prostitution recruit vulnerable underage girls, especially those who are considered with no choice but to migrate north to cope with serious economic problems. The aim of this work was to determine if birth order represented a risk factor associated to the vulnerability for sex trafficking of Central American female minors. The interviewees presented vulnerabilities associated to social structures and individual behaviors. On the one hand, all of them grew up in house holds characterized by extreme poverty. On the other hand, they also had vulnerabilities related to teenage pregnancy, lack of education, family dysfunction and participation in illegal markets. Findings suggest that occupying the first place in the order of birth raises the vulnerability of minors to being trafficked to the United States for sex trade. On the contrary, occupying the last place decreases this risk.

KEYWORDS: prostitution, sex trafficking, minors, Central America, United States.

*Correspondencia: kandrade@uat.edu.mx/Fecha de recepción: 9 de agosto de 2022/Fecha de aceptación: 21 de marzo de 2023/Fecha de publicación: 20 de julio de 2023.

¹Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Centro Universitario Victoria, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, C. P. 87149. ²Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Psicología, Monterrey, Nuevo León, México.

INTRODUCCIÓN

El Protocolo de Palermo define la trata con fines de explotación sexual a partir de tres elementos: una acción, un medio y un propósito. La acción incluye tres momentos: la captación, el transporte y la recepción de personas para el comercio sexual. El medio incluye dos formas: la violencia (mediante amenazas, uso de la fuerza, coacción, rapto, fraude o engaño), y el abuso de una situación de vulnerabilidad. Finalmente, el propósito es la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual (Naciones Unidas, 2004: 44). La vulnerabilidad es un concepto que no aparece definido en el Protocolo de Palermo. Únicamente se señala que, sin este instrumento las personas vulnerables a la trata no estarán suficientemente protegidas. Asimismo, se especifica que los más vulnerables son las mujeres y los niños en contextos de pobreza, subdesarrollo y falta de oportunidades equitativas (Naciones Unidas, 2004). Sin embargo, vulnerabilidad y consentimiento son dos conceptos que forman parte de un juego de suma cero. Por lo tanto, cuando el Protocolo de Palermo [artículo 3(b) y (3c)] limita el alcance del consentimiento, automáticamente ensancha la importancia del concepto de vulnerabilidad (Izcara-Palacios, 2022c). Lo mismo sucede en los ordenamientos jurídicos de los países de centroamérica y Estados Unidos de América.

La Ley de Protección de las Víctimas de la Trata y la Violencia de 2000 de Estados Unidos tampoco define el concepto de vulnerabilidad, únicamente señala que los traficantes tornan a las personas (a quienes captan, presionan, engañan, convencen o seducen) en víctimas vulnerables, cuando las transportan desde sus comunidades hasta otros países, alejándolas de familiares, amigos y otras fuentes de protección. Asimismo, afirma que las poblaciones más vulnerables son las mujeres y los niños (US Department of State, 2000). En el caso de Centroamérica, la *Ley especial contra la trata de personas* de 2014 de El Salvador no menciona el concepto de vulnerabilidad. El artículo 26(a) únicamente hace refe-

rencia a la “implementación de campañas enfocadas en los grupos más vulnerables” para prevenir la trata (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2014). La *Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas* de 2009 de Guatemala, y la *Ley contra la trata de personas* de 2012 de Honduras, enuncian, pero no definen, el concepto de vulnerabilidad. En el caso de Honduras, el término vulnerabilidad solo aparece en la definición de trata de personas, que está copiada de modo literal del Protocolo de Palermo (Poder Legislativo, 2012). En el caso de Guatemala, el artículo 30 (de la ley de trata) considera como víctimas especialmente vulnerables a los adultos mayores, a las personas enfermas o discapacitadas y a las privadas de libertad (Congreso de la República de Guatemala, 2009). Finalmente, Nicaragua, a través del artículo 6(16) de la *Ley contra la trata de personas* de 2015, especifica 15 elementos y circunstancias definitorias del concepto “situación de vulnerabilidad”, donde se incluyen las circunstancias que pueden ser aprovechadas por un tercero con la finalidad de explotar a la víctima, y abarcan la cultura, el género, el credo, la educación, entre otras (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2015).

El concepto de vulnerabilidad a la trata sexual ha sido examinado de modo extenso por la literatura académica. La vulnerabilidad hace referencia al conjunto de circunstancias que incrementan el riesgo de ser víctima de trata sexual (Gómez-San-Luis y Almanza-Avendaño, 2012: 1186). Estas circunstancias pueden aparecer vinculadas con las estructuras sociales o con las conductas individuales (Lara-Romero, 2015).

En relación con las circunstancias que aparecen vinculadas con las estructuras sociales, las situaciones de desigualdad de género, raza y clase, generadas por la reconfiguración del capitalismo global neoliberal, han sido conceptualizadas como elementos facilitadores e impulsores de la trata (Kara, 2010; De-Miguel, 2015; Cobo, 2017). La pobreza e incapacidad de acceder a los bienes y servicios que se con-

sideran esenciales han sido señalados como elementos que favorecen la trata (Lara-Romero, 2015). La vulnerabilidad económica como factor de riesgo a la trata es especialmente importante en áreas rurales (Franchino-Olsen, 2021). Asimismo, la vulnerabilidad de género ha sido entendida como el riesgo diferencial que corren hombres y mujeres de ser víctimas de trata, debido a la construcción de roles estereotípicos de género (Gómez-San-Luis y Almanza-Avendaño, 2012; Martín-Palomino y González-Ramos, 2014; Franchino-Olsen, 2021). James y Ranganathan (2021) hablan de una intersección de vulnerabilidades que afectan a las mujeres en función de múltiples factores: educación, ocupación, salario, matrimonio e inequidad financiera. Aunque algunos autores han criticado la instrumentalización de la vulnerabilidad de género en aras de la persecución de objetivos geopolíticos, relacionados con la implementación de agendas políticas anti-inmigración (FitzGerald, 2012).

En relación con las circunstancias que aparecen vinculadas con las conductas individuales, la literatura académica ha subrayado 3 elementos que incrementan la vulnerabilidad de las personas a la trata con fines de explotación sexual: 1. La discapacidad intelectual, que genera limitaciones en el funcionamiento intelectual y del aprendizaje, 2. Los embarazos en la adolescencia, y 3. Las disfunciones familiares [drogadicción y violencia doméstica: abuso físico, emocional y sexual] (Boyce y col., 2018; Reid y col., 2021).

La limitación intelectual es un aspecto que incrementa el riesgo de abuso sexual (Reid y Jones, 2011; Pierce, 2012). Cuando se cuenta con capacidad intelectual limitada, disminuye la posibilidad de que las personas se percaten de que están siendo sometidas a una situación de abuso o explotación; además, ello resta credibilidad a su testimonio. Un estudio realizado en Estados Unidos, representativo a nivel nacional, concluyó que las adolescentes con pobres habilidades cognitivas eran más vulnerables a la trata que sus pares sin discapacidades (Franchino-Olsen y col., 2020). Reid

(2018), en un estudio donde fueron examinadas 15 menores con discapacidad intelectual víctimas de trata, encontró que estas eran fácilmente manipulables e incapaces para comprender la naturaleza de la explotación a la que fueron sometidas. En una investigación más reciente, Reid y col. (2021) señalan tres rasgos de personalidad (bajo auto-control, desregulación emocional y psicopatía) que incrementan la vulnerabilidad a la trata.

El embarazo en la adolescencia, asociado a situaciones de rechazo familiar, inestabilidad residencial, fracaso escolar e inseguridad financiera, genera un campo fértil para los tratantes (Boyce y col., 2018). Finalmente, el abandono del hogar precipitado por disfunciones familiares, caracterizadas por abuso de sustancias o violencia doméstica, especialmente el abuso sexual (Middleton y col., 2022), torna a las menores vulnerables al afecto y seguridad proporcionada por tratantes que las explotan sexualmente (Pierce, 2012; Boyce y col., 2018; Casassa y col., 2022). El abandono del hogar conduce al sexo de supervivencia, y este último a la explotación sexual a manos de individuos que manipulan a las menores (Roe-Sepowitz, 2012; Franchino-Olsen, 2021) y ocultan sus intenciones (Servin y col., 2015). Frente a la violencia sufrida en el hogar, el tratante es percibido como el protector de la menor, de modo que esta no se considera una víctima (Pierce, 2012; Rosenblatt, 2014). Asimismo, la dependencia de las drogas es un elemento que incrementa la vulnerabilidad de las menores, que son fácilmente seducidas por las fraudulentas promesas de afecto y seguridad (Reid, 2011).

Del derecho internacional y de la legislación de los países del área de estudio, puede inferirse que el riesgo de ser víctima de trata sexual es mayor en las jóvenes menores de 18 años, sujetas a vulnerabilidades vinculadas con estructuras sociales y con conductas individuales. Una de las variables de las que se cuenta con escasa información en torno a su papel en el incremento de la vulnerabi-

lidad, de quienes son víctimas de trata, es el orden de nacimiento (Lamas, 2017), por lo que es necesario su estudio.

El objetivo del presente trabajo fue determinar si el orden de nacimiento es un factor de riesgo, asociado a la vulnerabilidad para la trata sexual de mujeres menores de edad de Centroamérica traficadas a Estados Unidos para el comercio sexual.

MATERIALES Y MÉTODOS

Debido a la dificultad para localizar y acceder a la población objeto de estudio, el único acercamiento posible fue a través del uso de un muestreo no probabilístico, de modo que se empleó el muestreo intencional en cadena. Se entrevistaron 103 mujeres migrantes centroamericanas, en tránsito hacia Estados Unidos, en diferentes localidades de 9 estados mexicanos (Chiapas, Tabasco, Ciudad de México, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua) durante 2012 a 2021. Todas las entrevistadas fueron repatriadas desde Estados Unidos hasta sus países de origen, y en el momento de la entrevista se encontraban en tránsito por México, donde trataban de contactar con un traficante que las condujese nuevamente a Estados Unidos.

Población de estudio

Se siguieron cuatro criterios de inclusión para seleccionar la muestra: 1) las entrevistadas eran mayores de edad cuando se realizó la entrevista, ya que debido a cuidados éticos no es recomendable entrevistar a personas menores de edad; 2) fueron traficadas a Estados Unidos y prostitutas antes de cumplir 18 años; 3) padecieron situaciones de vulnerabilidad vinculadas con las estructuras sociales: todas procedían de entornos de pobreza extrema, caracterizados por la falta de acceso a bienes y servicios esenciales y; 4) sufrieron situaciones de vulnerabilidad vinculadas con conductas individuales: muchas pasaron por una situación de embarazo en la adolescencia, y en todos los casos procedían de hogares disfuncionales caracterizados por la violencia domés-

tica, el alcoholismo, la drogadicción, el abuso emocional y sexual o la ausencia de uno o ambos progenitores. En el presente estudio se planteó que la conjunción de estos elementos es lo que permite comprender la relevancia del orden de nacimiento como elemento de vulnerabilidad a la trata. En el caso de víctimas mayores de edad, que no padecieron las citadas situaciones de vulnerabilidad, la indagación en el orden de nacimiento resultaría irrelevante.

El trabajo de campo se prolongó por un periodo de 9 años debido a la necesidad de reunir una muestra lo suficientemente grande para su adecuación a las técnicas estadísticas de análisis de datos, y a la dificultad de encontrar personas que reuniesen los cuatro criterios requeridos para formar parte de la muestra.

Víctimas de trata

Los conceptos de trata y tráfico tienen definiciones distintas según el paradigma utilizado para su abordaje. Desde el paradigma neoabolicionista el elemento definitorio de la trata es la vulnerabilidad. Por lo tanto, la captación de mujeres para la explotación de la prostitución ajena en otro país siempre es definida como trata (Andrade-Rubio y col., 2021; Izcara-Palacios, 2022a). Como contraste, desde el paradigma proderechos el aspecto relevante es el consentimiento. Por lo tanto, la migración en busca de trabajo sexual es definida como tráfico o inmigración ilegal, pero no como trata (Izcara-Palacios, 2017). El derecho internacional y los ordenamientos jurídicos de los países de origen de las entrevistadas adoptan un enfoque preponderantemente neo-abolicionista (Izcara-Palacios, 2022b). Asimismo, en dichos países, al igual que en Estados Unidos, el tráfico de menores para la prostitución se conceptualiza siempre de modo categórico como trata. Aunque la menor sepa que la actividad que realizará en el país de destino sea el comercio sexual y desee ser conducida allí, esta situación es definida como una forma severa de trata, que conlleva un incremento en la severidad de

las penas (Andrade-Rubio e Izcara-Palacios, 2020). Es por ello que, en este texto se ha denominado a todas las entrevistadas como víctimas de trata.

Consideraciones éticas

Durante la realización del trabajo de campo se siguieron los lineamientos propuestos por Zimmerman y Watts (2003). Se obtuvo el consentimiento de participación voluntaria en el estudio de manera oral. Se le explicó el propósito de la entrevista, qué institución realizaba el estudio, y la naturaleza voluntaria de su participación en el mismo. Asimismo, a aquellas quienes accedieron a formar parte de la presente investigación se les informó sobre la confidencialidad y anonimato de todos los datos recabados.

Análisis de datos

Se inicia describiendo las vulnerabilidades vinculadas a estructuras sociales y conductas individuales con un conteo de frecuencias desde los datos de las entrevistas.

Se definió el orden de nacimiento como una variable politómica con tres categorías ordenadas: hermana menor (la última en nacer), hermana intermedia (ni la última, ni la primera en nacer) y hermana mayor (la primera en nacer o hija única). Su efecto se analizó sobre tres situaciones: una situación general con la muestra total de 103 mujeres (ser captada por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución cuando eran menores de edad), una primera situación específica con una submuestra de 35 mujeres (ser víctima de trata sexual a través del engaño) y una segunda situación específica con una submuestra de 68 mujeres (ser víctima de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad).

La significancia estadística del efecto del orden de nacimiento sobre la situación general o las dos situaciones específicas se contrastó por una prueba Chi cuadrada de bondad de ajuste de Pearson (1901) con 2 grados de libertad y un nivel de significancia del 5 %.

Se buscaba establecer si la distribución de las mujeres traficadas para la prostitución (situación general, específica 1 o específica 2), condicionada al orden de nacimiento, era la misma que la distribución esperada para el orden de nacimiento (desde el distinto número de hermanos y su frecuencia en la muestra), esto es, el orden de nacimiento no tendría efecto en el riesgo de ser víctimas de trata. La alternativa sería que ambas distribuciones fueran distintas, esto es, la distribución condicionada no coincidiría con la condicionante o marginal, por lo que el orden de nacimiento si tendría un efecto sobre la vulnerabilidad de las menores a ser traficadas.

Para obtener las frecuencias absolutas esperadas (n_e) de las tres categorías de orden de nacimiento, se contaron las frecuencias del número de hermanos en cada situación (general y las dos específicas). La suma de las probabilidades de pertenecer a la categoría de orden de nacimiento para los distintos números de hermanos multiplicada por la frecuencia del número de hermanos proporcionó la frecuencia absoluta esperada. Al dividir esta frecuencia por el tamaño muestral, se obtuvo la frecuencia relativa esperada (f_e). La estimación por intervalo con un nivel de confianza al 95 % de las frecuencias observadas de mujeres traficadas para las tres categorías de orden de nacimiento en cada situación se computó por el intervalo de Wilson (1927) con la corrección de continuidad (Newcombe, 1998).

El tamaño del efecto del orden de nacimiento se estimó por la estadística w de Cohen (1988). Valores de w menores que 0.1 muestran un tamaño del efecto trivial, entre 0.1 y 0.249 pequeño, entre 0.25 y 0.499 medio, y mayor o igual que 0.5 grande.

El error tipo II o probabilidad β (probabilidad de mantener la hipótesis nula condicionada a que la hipótesis alternativa sea verdadera) en el contraste de significancia, se calculó mediante la función de distribución

o probabilidad acumulada de una distribución Chi cuadrada no central, $NC\chi^2$, con 2 grados de libertad. Su parámetro de no centralidad (PNC) fue el valor de la estadística de contraste χ^2 que es equivalente al producto del tamaño muestral y la estadística w . El argumento de la función $NC\chi^2$ fue el valor crítico de la prueba χ^2 , así:

$$\beta = NC\chi^2_{[gl=2, PNC=n \times w^2]}(0.95\chi^2_{[2]} = 5.991)$$

$$PNC = n \times W^2 = n \sum_{i=1}^k \frac{(p_{oi} - p_{ei})^2}{p_{oi}} = \sum_{i=1}^k \frac{(n_{oi} - n_{ei})^2}{n_{oi}} = X^2$$

El complemento de β proporciona la potencia estadística o probabilidad de rechazar la hipótesis nula condicionada a que la alternativa sea verdadera: $\phi = 1 - \beta$.

Los tres contrastes de bondad de ajuste (entre la frecuencia observada y esperada por el número de hermanos) por pares de categorías de orden de nacimiento se realizaron por la prueba binomial. El número de éxitos x fue la frecuencia muestral de la categoría de orden con la frecuencia más baja. El parámetro n o de número de ensayos fue la suma de las frecuencias muestrales de las dos categorías. El parámetro p o probabilidad de éxito fue la proporción entre la frecuencia absoluta esperada de la categoría que define x (la de menor frecuencia muestral) y la suma de las frecuencias absolutas esperadas de las dos categorías. Al ser los valores del parámetro p o probabilidades esperadas ($p = f_e$) distintas de 0.5. La prueba se calculó a una cola (a la cola izquierda cuando $x \leq E(X) = n \times f_e$ y a la cola derecha $x > E(X) = n \times f_e$). Se aplicó el procedimiento de Holm (1979), con la corrección de Bonferroni (1936), para controlar el incremento del error tipo I (probabilidad de rechazar la hipótesis nula condicionada a ser verdadera) dentro de la familia de comparaciones o tasa de error familiar con un error tipo I nominal de $\alpha = 0.05$.

Los cálculos se ejecutaron con los programas IBM SPSS Statistics, Package for the Social Sciences for Windows, [Software de cómputo]. Version 26.0 y el paquete Real Statistics Resource Pack (Zaiontz, 2022) para Excel 2021.

Efecto del orden de nacimiento sobre la vulnerabilidad a la trata sexual

Se calcularon las frecuencias esperadas de las tres categorías de orden de nacimiento en la situación general. Esta operación requiere computar la distribución de frecuencias del número de hermanos en la muestra total de 103 mujeres. Se calcularon las probabilidades de las tres categorías de orden de nacimiento para los 10 distintos números de hermanos; por ejemplo, las tres probabilidades son de un 33.3 % para tres hermanos o las probabilidades son de 25 %, 50 % y 25 % para cuatro hermanos. Cada una de estas tres probabilidades se multiplica por la correspondiente frecuencia del número de hermanos, con lo que la suma de los tres productos por fila es la frecuencia multiplicada. Para obtener la frecuencia esperada, por ejemplo, en el contraste entre hermanas menores e intermedias, se dividió la frecuencia esperada de las hermanas menores ($n_{e1} = 18.789$) entre la suma de las frecuencias esperadas de ambas hermanas ($n_{e1} + n_{e2} = 18.789 + 62.421 = 81.211$): $P = fe = 18.789/81.211 = 0.231$.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Características sociodemográficas de las entrevistadas

El 42.7 % de las entrevistadas eran guatemaltecas, 28.2 % salvadoreñas; 24.3 % hondureñas; y 4.8 % nicaragüenses. No se entrevistaron mujeres costarricenses, ya que la renta per cápita de Costa Rica triplica a la de los países del triángulo norte de Centroamérica. Esto las torna menos vulnerables a ser captadas por redes de tráfico sexual para ser transportadas a otros países (Crawford, 2017). Costa Rica es más bien un país receptor de víctimas de tráfico sexual captadas en países limítrofes (Zdrojewski, 2009). Las edades de las entrevistadas fluctuaban entre

18 y 32 años con una media de 23.1. Debido al entorno de pobreza en el que crecieron cursaron en promedio 3.2 años de educación con un mínimo de 0 y un máximo de 9. La media de hermanos era de 5.7 con un rango de 0 a 11. Las entrevistadas fueron traficadas a Estados Unidos entre los 12 y los 17 años con un promedio de 15.3. Permanecieron en la prostitución de 24 a 185 meses con una media de 83 meses hasta que fueron repatriadas a sus países de origen por no poder acreditar su estancia legal en Estados Unidos (Tabla 1).

Las 103 mujeres entrevistadas fueron víctimas de trata sexual cuando eran menores de edad, de acuerdo con el criterio de inclusión al estudio, esto es, fueron captadas por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución antes de cumplir 18 años, lo que se denomina situación general a efectos de análisis. Sin embargo, no todas fueron captadas del mismo modo. Unas fueron engañadas, es decir, los traficantes les dijeron que realizarían una actividad distinta al comercio sexual. Otras sabían que las reclutaban para la prostitución y lo aceptaron, debido a que padecían múltiples vulnerabilidades. De estas 103 mujeres, 35 fueron víctimas de trata sexual a través del engaño, lo que se denomina situación específica 1. Por otra parte, 68 de las 103 mujeres fueron víctimas de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad (pobreza extrema, embarazo durante la adolescencia, au-

sencia de la figura paterna, entre los principales motivos), a lo que se denomina situación específica 2.

Vulnerabilidades de las mujeres centroamericanas traficadas a Estados Unidos

Todas las entrevistadas presentaron vulnerabilidades vinculadas tanto con las estructuras sociales como con las conductas individuales y familiares, que las tornaron susceptibles a ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

La vulnerabilidad asociada a las estructuras sociales incluye discriminación de género, pobreza, falta de oportunidades económicas, políticas migratorias restrictivas, urbanización, migración y corrupción, entre otras (Lara-Romero, 2015; Rocha-Jimenez y col., 2018; Franchino-Olsen, 2021). Las entrevistadas manifestaron haber sufrido situaciones de pobreza extrema durante su niñez, la cual ha sido identificada como un elemento que deshumaniza y mercantiliza a mujeres y niños, que son percibidos como objetos de poco valor (Brooks y Heaslip, 2019). Además, la inestabilidad financiera crea condiciones desesperadas, que llevan a las víctimas a aceptar grandes riesgos, como emigrar a Estados Unidos bajo condiciones desfavorables (Schwarz y col., 2019). El término que más repetían las mujeres de este estudio, para describir la situación familiar, era el de pobreza, que aparecía asociada al desempleo, al empleo mal pagado y a la falta de oportunidades eco-

■ **Tabla 1. Características sociodemográficas de las 103 mujeres entrevistadas.**

Table 1. Sociodemographic characteristics of the 103 interviewed women.

Características sociodemográficas	Media	Moda	Mediana	Mínimo	Máximo	Desviación estándar
Edad de la entrevistada	23.1	25	23	18	32	3.14
Años de educación	3.2	0	4	0	9	2.87
Número de hermanos	5.7	5	6	0	11	1.81
Edad cuando fueron traficadas a Estados Unidos	15.3	16	15	12	17	1.39
Meses en la prostitución en Estados Unidos	83	95	77	24	185	30.82

nómicas. También recordaban con tristeza el hambre que sufrieron en su niñez, la falta de alimentos en el hogar y tener que dormir con el estómago vacío. La comida era casi siempre descrita como un bien preciado y escaso. Los momentos más gozosos de su niñez aparecían relacionados con la descripción de escenas donde había comida suficiente, ya que el ayuno y la privación de alimentos constituían la normalidad. En las interacciones conversacionales rememoraban la amargura y angustia de crecer en un entorno caracterizado por la marginación, el desamparo y la desprotección, por no tener donde vivir o carecer de una vivienda digna. A esto se añadía la inseguridad ocasionada por la presencia intimidante de las pandillas. Asimismo, la falta de educación intensifica la vulnerabilidad creada por la pobreza, porque priva a la persona de los beneficios que confiere la asistencia a la escuela (Schwarz y col., 2019). El 39.8 % de las entrevistadas no recibieron ningún tipo de educación escolarizada, debido a la falta de recursos económicos y al desinterés de los padres por que asistiesen a la escuela (Tabla 2).

Las vulnerabilidades vinculadas con las conductas individuales incluyen la baja autoestima, carencia de educación, discapacidad, hacinamiento, disfuncionalidad familiar y embarazo adolescente, entre otras (Reid y Jones, 2011; Servin y col., 2015; Casassa y col., 2022). En la población estudiada, destacaron los embarazos en la adolescencia, la ausencia del padre o ambos progenitores, el alcoholismo y desempleo y que algún miembro de la familia pertenecía a la delincuencia organizada (narcotráfico y/o proxenetismo) (Tabla 2). Servin y col. (2015), en una investigación cualitativa sobre los factores conducentes a la entrada de menores en el comercio sexual conducido en Tijuana y Ciudad Juárez, encontraron que, en la mitad de los casos analizados, las menores se prostituyeron al perder el soporte social, tras quedar embarazadas durante la adolescencia y ser expulsadas del hogar familiar. Asimismo, 40.8 % de las entrevistadas tuvieron un embarazo durante su adolescencia. Esto deja una secuela de vulnerabilidades sociales, económicas y de salud, que facilita la trata sexual (Boyce y col., 2018). Dicho escenario coloca a las menores en una situación límite, que les obli-

■ **Tabla 2. Vulnerabilidades vinculadas a estructuras sociales y conductas individuales.**

Table 2. Vulnerabilities linked to social structures and individual behaviors.

Vulnerabilidades	<i>n</i>	%
Vinculadas con las estructuras sociales		
Pobreza	103	100
Nunca asistieron a la escuela	41	39.8
Vinculadas con las conductas individuales		
Embarazo adolescente	42	40.8
Ausencia del padre	23	22.3
Ausencia de la madre	6	5.8
Ausencia de ambos progenitores	12	11.7
Padre discapacitado	4	3.9
Padre alcohólico y desempleado	4	3.9
Violada y/o prostituida por un familiar	7	6.8
Madre prostituta	9	8.7
Algún miembro de la familia formaba parte de la delincuencia organizada	11	10.7

ga a aceptar cualquier fuente de ingresos para mantener a sus hijos. Este grupo de entrevistadas señalaban que su única preocupación era cómo alimentar a sus hijos. Ellas no contaban con ningún tipo de apoyo familiar ni de sus parejas, por lo que la única forma que encontraron para obtener recursos económicos fue el trabajo sexual.

Respecto a sus padres, 39.8 % de las entrevistadas crecieron en hogares donde faltaba uno o los dos progenitores, porque desaparecieron, fallecieron, fueron asesinados, encarcelados o abandonaron el hogar. El padre estaba ausente en el 22.3 % de los casos, la madre en el 5.8 % y tanto el padre como la madre en el 11.7 %. El 7.8 % de las entrevistadas señalaron que su padre no hacía ningún aporte a la economía familiar, porque estaba discapacitado o porque era alcohólico y desempleado. En 9 de los casos, la madre vivía del comercio sexual, lo que propició que sus hijas se inmiscuyesen en dicho ambiente. Para estas hijas de trabajadoras sexuales, el ingreso en el mundo del comercio sexual era percibido como la normalidad. Ellas veían cómo sus madres se ganaban la vida, e imitaron a sus progenitoras. Por otro lado, 7 de ellas (5.8 %) fueron violadas o prostituidas por un familiar. En un 10.7 % de la población analizada, algún miembro de la familia pertenecía a una organización delictiva dedicada al narcotráfico, la trata de personas o la extorsión. Además, dichos hogares se caracterizaban por una violencia de género extrema, que afectaba sobre todo a las hijas de menor edad. Las menores que crecieron en este tipo de familias, manifestaron que abandonaron el hogar a una edad muy temprana para vivir en las calles, ya que no soportaban las continuas palizas, ni el grado tan elevado de violencia doméstica que presenciaban diariamente. Una vez en la calle su situación no mejoró. Ahí fueron víctimas de abusos sexuales, y la principal forma de supervivencia que encontraron fue el comercio sexual.

La captación de menores vulnerables a través del engaño (Rocha-Jimenez y col., 2018), es uno

de los aspectos más destacados por la literatura académica en México (García, 2014; Montiel-Torres, 2015; Vargas-Uriás, 2016; Montiel-Torres, 2018; Ruenes, 2018). Los testimonios recabados en la presente investigación indican que, las vulnerabilidades a las que estuvieron sometidas las menores allanaron el camino para que pudieran ser reclutadas, a través del engaño, de modo no forzado, por redes que las traficaron para la prostitución. Esto confirma que, las menores captadas por estas redes se encuentran con frecuencia en una situación en donde, desde su perspectiva en ese momento y contexto, su única opción es emigrar para resolver sus problemas. Todas las entrevistadas aceptaron la invitación de un traficante que les ofrecía llevarlas a Estados Unidos, porque eso significaba dar una solución a sus problemas. A través de la emigración no solo podían reunir más recursos económicos, sino también escapar de un entorno violento.

Efecto del orden de nacimiento sobre la vulnerabilidad a la trata sexual (situación general)

La frecuencia esperada de riesgo, para cada una de las tres categorías de orden de nacimiento (ser la hermana menor = 1, intermedia = 2 - 10, o mayor = 11), en la situación general, se presenta de la fila 2 a la 12 de la Tabla 3. A través de la suma de los productos por columna (ne_{11} , ne_{12} y ne_{13}) se obtuvo la frecuencia absoluta esperada, que fue de 18.789 para hermanas menores, 62.421 para intermedias y 21.789 para mayores, valores que sumados corresponden al tamaño muestral que es 103. Al dividir las frecuencias absolutas esperadas entre 103 (tamaño muestral) y multiplicarlas por 100, se obtiene la frecuencia relativa esperada (Tabla 4) (hermana mayor: 18.2 %, intermedia: 60.6 % y menor: 21.2 %).

La distribución encontrada de las mujeres captadas por redes internacionales de tráfico para la prostitución condicionada al orden de nacimiento ($n_{10} = 12$, $n_{20} = 50$ y $n_{30} = 41$) difirió de la distribución esperada para el orden de nacimiento ($n_{1e} = 18.789$, $n_{2e} = 62.421$ y $n_{3e} = 21.789$) (Tabla 4), lo que sugiere que el

■ Tabla 3. Frecuencias absolutas esperadas para las categorías de orden de nacimiento de acuerdo con la situación de las víctimas.

Table 3. Expected absolute frequencies for birth order categories according to the situation of the victims.

<i>NH</i>	n_i	p_{i1}	p_{i2}	p_{i3}	$\sum p_{ij}$	ne_{i1}	ne_{i2}	ne_{i3}	$\sum ne_{ij}$
General: captada por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución (n = 103)									
1	3	0	0	1	1	0	0	3	3
2	2	0.5	0	0.5	1	1	0	1	2
3	4	0.333	0.333	0.333	1	1.333	1.333	1.333	4
4	13	0.25	0.5	0.25	1	3.25	6.5	3.25	13
5	25	0.2	0.6	0.2	1	5	15	5	25
6	25	0.167	0.667	0.167	1	4.167	16.667	4.167	25
7	15	0.143	0.714	0.143	1	2.143	10.714	2.143	15
8	10	0.125	0.75	0.125	1	1.25	7.5	1.25	10
9	5	0.111	0.778	0.111	1	0.556	3.889	0.556	5
11	1	0.091	0.818	0.091	1	0.091	0.818	0.091	1
<i>ne</i>						18.789	62.421	21.789	
Específica 1: víctima de trata sexual a través del engaño (n = 35: 34 %)									
2	1	0	0	1	1	0	0	1	1
3	3	0.333	0.333	0.333	1	1	1	1	3
4	3	0.25	0.5	0.25	1	0.75	1.5	0.75	3
5	7	0.2	0.6	0.2	1	1.4	4.2	1.4	7
6	11	0.167	0.667	0.167	1	1.833	7.333	1.833	11
7	4	0.143	0.714	0.143	1	0.571	2.857	0.571	4
8	3	0.125	0.75	0.125	1	0.375	2.25	0.375	3
9	3	0.111	0.778	0.111	1	0.333	2.333	0.333	3
<i>ne</i>						6.263	21.474	7.263	
Específica 2: víctima de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad (n = 68: 66 %)									
1	3	0	0	1	1	0	0	3	3
2	1	0.5	0	0.5	1	0.5	0	0.5	1
3	1	0.333	0.333	0.333	1	0.333	0.333	0.333	1
4	10	0.25	0.5	0.25	1	2.5	5	2.5	10
5	18	0.2	0.6	0.2	1	3.6	10.8	3.6	18
6	14	0.167	0.667	0.167	1	2.333	9.333	2.333	14
7	11	0.143	0.714	0.143	1	1.571	7.857	1.571	11
8	7	0.125	0.75	0.125	1	0.875	5.25	0.875	7
9	2	0.111	0.778	0.111	1	0.222	1.556	0.222	2
11	1	0.091	0.818	0.091	1	0.091	0.818	0.091	1
<i>ne</i>						12.026	40.948	15.026	

NH = número de hermanos. *i* = el subíndice *i* hace referencia al número de hermanos. *j* = el subíndice *j* hace referencia al orden de nacimiento: 1 = hija menor. 2 = hija intermedia. 3 = hija mayor. n_i = frecuencia absoluta del número de hermanos. p_{i1} = probabilidad de ser hija menor entre *i* número de hermanos. p_{i2} = probabilidad de ser hija intermedia entre *i* número de hermanos. p_{i3} = probabilidad de ser hija mayor entre *i* número de hermanos. $\sum p_{i1}$ = suma por fila de las probabilidades de ser hija menor, intermedia y mayor. $ne_{i1} = n_i \times p_{i1}$ = frecuencia absoluta esperada de ser hija menor para *i* número de hermanos. $ne_{i2} = n_i \times p_{i2}$ = frecuencia absoluta esperada de ser hija intermedia para *i* número de hermanos. $ne_{i3} = n_i \times p_{i3}$ = frecuencia absoluta esperada de ser hija mayor para *i* número de hermanos. $\sum ne_{ij}$ = suma de las frecuencias esperadas por fila. $n_e = \sum ne_{ij}$ = frecuencia absoluta esperada para las categorías de orden de nacimiento.

■ Tabla 4. Efecto del orden de nacimiento entre los hermanos sobre la situación general y las dos situaciones específicas.

Table 4. Effect of birth order among siblings on the general situation and the two specific situations.

Orden de nacimiento	n_{io}	n_{ie}	$(n_{io} - n_{ie})^2/n_{ie}$	f_{io} [IC al 95 %]	f_{ie}	$(f_{io} - f_{ie})^2/f_{ie}$
General: ser captada por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución						
Hermana menor	12	18.789	2.453	0.117 [0.064, 0.198]	0.182	0.024
Hermana intermedia	50	62.421	2.472	0.485 [0.387, 0.585]	0.606	0.024
Hermana mayor	41	21.789	16.937	0.398 [0.304, 0.499]	0.212	0.164
Σ	103	103	21.862	1	1	0.212
Específica 1: víctima de trata sexual a través del engaño						
Hermana menor	2	6.263	2.902	0.057 [0.010, 0.205]	0.179	0.083
Hermana intermedia	16	21.474	1.395	0.457 [0.292, 0.631]	0.614	0.040
Hermana mayor	17	7.263	13.053	0.486 [0.317, 0.657]	0.208	0.373
Σ	35	35	17.350	1	1	0.496
Específica 2: víctima de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad						
Hermana menor	10	12.026	0.341	0.147 [0.077, 0.258]	0.177	0.005
Hermana intermedia	34	40.948	1.179	0.500 [0.377, 0.623]	0.602	0.017
Hermana mayor	24	15.026	5.359	0.353 [0.244, 0.479]	0.221	0.079
Σ	68	68	6.879	1	1	0.101

Orden de nacimiento: Hermana menor = la última en nacer. Hermana intermedia = ni la última ni la primera en nacer. Hermana mayor = la primera en nacer o hija única. n_{io} = frecuencia absoluta observada. $n = \sum n_{io}$ = tamaño de muestra. n_{ie} = frecuencia absoluta esperada (Tabla 4). $(n_{io} - n_{ie})^2/n_{ie}$ = sumandos de la estadística chi al cuadrado de bondad de ajuste de Pearson. f_{io} [IC al 95 %] = frecuencia relativa observada estimada por intervalo con un nivel de confianza al 95 % por el intervalo de Wilson con corrección de continuidad. $f_{ie} = n_{ie}/n$ = frecuencia relativa esperada. $(f_{io} - f_{ie})^2/f_{ie}$ = sumandos de la estadística de tamaño del efecto w de Cohen. Σ = suma de las tres casillas por columna de cada situación.

orden de nacimiento para las hermanas mayores casi se duplicó, mientras que para las más jóvenes este factor disminuyó un 34 %.

La frecuencia relativa de mujeres captadas es significativamente menor entre las que ocupan el último lugar de nacimiento, $f_{3o} = 0.117$, intervalo de confianza (IC) al 95 % [0.064, 0.198], en

comparación con las que ocupan un lugar intermedio, $f_{2o} = 0.485$, IC al 95 % [0.387, 0.585], y el primer lugar, $f_{1o} = 0.398$, IC al 95 % [0.304, 0.499], cuyos intervalos de confianza se solapan, lo que indica que no hay diferencia significativa con un nivel de significación del 5 % entre las mujeres que ocupan el primer lugar y un lugar intermedio de nacimiento (Tabla 4).

Con base en los cálculos mostrados en la Tabla 4, se estimó el tamaño del efecto del orden de nacimiento, sobre la frecuencia de mujeres captadas por redes internacionales de tráfico para la prostitución, estimado mediante la estadística w de Cohen (1988) (Tabla 5), que obtuvo un valor medio, $0.3 < w = 0.461 < 0.5$, lo que indica que existió un efecto de riesgo, asociado al orden en que nacieron las mujeres entrevistadas con un valor $P < 0.000$, $< \alpha = 0.05$, una potencia muy alta ($\phi = 0.991 > 0.99$) y un error tipo II muy bajo ($\beta = 0.009 < 0.01$), mostrando un efecto significativo del orden de nacimiento (Tabla 5).

Al comparar por pares de categorías de orden de nacimiento, la equivalencia entre la frecuencia observada y la esperada (por el número de hermanos) en la situación general, para el nivel de significancia, las hermanas mayores tuvieron significativamente ($P < 0.000$ $1 < \alpha_c = 0.016$) más casos de haber sido traficadas para la prostitución que los esperados ($n_{30} = 41$ versus $n_{3e} = 23.546$) frente a las hermanas intermedias que reportaron menos casos que los esperados ($n_{20} = 50$ versus $n_{2e} = 67.454$), al igual que frente a las hermanas menores ($P < 0.000 < \alpha_c = 0.025$; $n_{30} = 41$ versus $n_{3e} = 28.459$ y $n_{10} = 12$ versus $n_{1e} = 24.541$), lo que evidencia un efecto del orden de nacimiento. En el contraste entre hermanas menores e intermedias, las frecuencias observadas se ajustaron a las esperadas ($P = 0.296 > \alpha_c = 0.05$), indicando no efecto del orden de nacimiento (Tabla 6).

Efecto del orden de nacimiento sobre la trata sexual a través del engaño (situación específica 1)

El engaño es una estrategia utilizada con cier-

ta frecuencia por las redes de tráfico de mujeres para el comercio sexual que reclutan a menores en Centroamérica y las conducen hasta Estados Unidos (Martínez-Martin, 2022). Las menores provenientes de familias que viven en situación de pobreza y proceden de hogares con múltiples problemáticas, son fácilmente “encandiladas” por reclutadores que les ofrecen atractivos empleos, con elevadas remuneraciones en sectores de la moda, la belleza, el modelaje, entre otros (Juárez-Moreno y col., 2022). Las menores aceptan dejar atrás una vida de sufrimiento para llevar una vida de lujos en Estados Unidos. Sin embargo, cuando llegan al país de destino la actividad que deben realizar es diferente de lo que les dijeron. Allí se percatan de que no las condujeron para ser modelos, sino para el mercado del comercio sexual. Sin embargo, el hecho de ser menores de edad, carecer de educación escolarizada o tener niveles bajos de educación, desconocer el idioma y no disponer de recursos económicos, no les deja otra opción que aceptar lo que les proponen los traficantes: dedicarse al comercio sexual a cambio de una remuneración económica. Esta opción les permite pagar la deuda que contrajeron al ser conducidas al norte y enviar remesas a sus familias (Izcara-Palacios, 2020). Rechazar esta propuesta significaría la deportación y la acumulación de una deuda que ni ellas, ni sus familias podrían afrontar.

El 34 % de la entrevistadas señalaron que fueron conducidas hasta Estados Unidos con engaños. Los traficantes nunca les explicaron en qué consistiría la actividad que realizarían en ese país. En algunos casos, únicamente les explicaron que allí ganarían mucho dinero por realizar actividades sencillas

■ Tabla 5. Tamaño del efecto del orden de nacimiento mediante la estadística w de Cohen.

Table 5. Effect size of birth order using Cohen's w statistic.

Tipo de situación	X^2	P	W	β	ϕ
Situación general	21.862	0.000 02	0.461	0.009	0.991
Situación 1	17.350	0.000 2	0.704	0.030	0.970
Situación 2	6.879	0.032	0.318	0.353	0.647

■ Tabla 6. Contraste de la equivalencia entre frecuencias observadas y esperadas (por el número de hermanos) entre pares de muestras por la prueba binomial (x, n, p).

Table 6. Contrast of the equivalence between observed and expected frequencies (by the number of siblings) between pairs of samples by the binomial test (x, n, p).

i	j	$x = n_{io}$	p_{io}	n_{jo}	p_{jo}	n	$p = f_e$	n_{ie}	n_{je}	1 cola	α_c	Sig.
General: ser captada por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución												
1	2	12	0.194	50	0.806	62	0.231	14.345	47.655	0.296 0	0.05	no
1	3	12	0.226	41	0.774	53	0.463	24.541	28.459	0.000 3	0.025	sí
2	3	50	0.549	41	0.451	91	0.741	67.454	23.546	0.000 1	0.016 7	sí
Específica 1: víctima de trata sexual a través del engaño												
1	2	2	0.111	16	0.889	18	0.226	4.064	13.936	0.192 3	0.050	no
1	3	2	0.105	17	0.895	19	0.463	8.798	10.202	0.001 1	0.025	sí
2	3	16	0.485	17	0.515	33	0.747	24.659	8.341	0.001 1	0.016 7	sí
Específica 2: víctima de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad												
1	2	10	0.227	34	0.773	44	0.227	9.989	34.011	0.556 9	0.05	no
1	3	10	0.294	24	0.706	34	0.445	15.115	18.885	0.053 8	0.025	no
2	3	34	0.586	24	0.414	58	0.732	42.430	15.570	0.011 6	0.016 7	sí

i, j = grupos de orden de nacimiento: 1 = hermana menor (la última en nacer). 2 = intermedia (ni la última ni la primera en nacer). 3 = mayor (la primera en nacer o hija única). n_{io} = frecuencia absoluta observada del grupo i que es el valor de x (número de éxitos). $f_{io} = n_{io}/n$ = frecuencia relativa observada del grupo i . n_{jo} = frecuencia absoluta observada del grupo j . $p_{jo} = n_{jo}/n$ = frecuencia relativa observada del grupo j . $n = n_{io} + n_{jo}$ = parámetro n o tamaño de la muestra conjunta. $p = f_e$ = probabilidad de éxito o frecuencia relativa esperada para la categoría i . $n_{ie} = n \times f_e$ = frecuencia absoluta esperada para el grupo i . $n_{je} = n - n_{ie}$ = frecuencia absoluta esperada para el grupo j . 1 cola = probabilidad exacta a una cola en una distribución binomial para el valor x con parámetros n y p . α_c = nivel de significancia corregido por procedimiento de Holm con corrección de Bonferroni. Sig. = equivalencia: "sí" cuando $p < \alpha_c$ y "no" cuando $p \geq \alpha_c$.

como bailar o modelar. En otros casos nunca se mencionó qué harían en el norte de América. Ellas eran menores de edad, crédulas e ingenuas, que nunca dudaron de la buena voluntad de quienes las transportaban hacia Estados Unidos. Sin embargo, cuando llegaron al lugar de destino todo cambió. Allí les dijeron con tono intimidante que el trabajo que desempeñarían era la prostitución. También les advirtieron que habían contraído una deuda de miles de dólares que pagarían a través de descuentos semanales en sus salarios. Además, les revelaron el monto de su salario semanal, que casi siempre se elevaba por encima de 1 000 dólares. Los traficantes les ofrecieron dos opciones: trabajar en la prostitución y continuar en Estados Unidos o rechazar esta oferta de trabajo y ser deportadas. La primera opción significaba poner fin a sus pro-

blemas económicos. La segunda, conllevaba adquirir una deuda impagable. Como consecuencia, todas aceptaron la primera opción.

La distribución de la frecuencia de mujeres traficadas por engaño, condicionada al orden de nacimiento ($n_{1o} = 2$, $n_{2o} = 16$ y $n_{3o} = 17$) fue la misma que la distribución esperada para las tres categorías del orden de nacimiento: $n_{e1} = 6.263$ ($f_{e2} = n_{e1}/35 = 0.179$) para hermana menor, $n_{e2} = 21.474$ ($f_{e2} = n_{e2}/35 = 0.614$) para intermedia y $n_{e3} = 7.263$ ($f_{e3} = n_{e3}/35 = 0.208$) para mayor (Tabla 4). Esto señala que el orden de nacimiento afecta en el riesgo de ser víctima de trata sexual a través del engaño. La frecuencia relativa de hermanas menores, $f_{1o} = 0.057$, IC al 95 % [0.010, 0.205] fue significativamente menor que las frecuencias relativas de hermanas mayores, $f_{3o} = 0.486$,

IC al 95 % [0.317, 0.657], y hermanas intermedias, $f_{20} = 0.457$, IC al 95 % [0.292, 0.631], cuyos intervalos de confianza se solapan, lo que indica que no hay diferencia significativa con un nivel de significación del 5 % entre hermanas mayores e intermedias (Tabla 4).

El tamaño del efecto fue grande, $w = 0.704 > 0.5$ (Tabla 5), con un valor de $P < 0.000$, $\alpha = 0.05$, potencia alta ($\phi = 0.970 > 0.9$) y un error tipo II bajo ($\beta = 0.030 < 0.05$).

Al comparar por pares de categorías de orden de nacimiento, la equivalencia entre la frecuencia observada y la esperada (por el número de hermanos) en la situación específica 1, para el nivel de significancia, las hermanas mayores presentaron significativamente ($P < 0.001 < \alpha_c = 0.0167$) más casos que los esperados ($n_{30} = 17$ versus $n_{3e} = 8.341$) frente a las hermanas intermedias que reportaron menos casos que los esperados ($n_{20} = 16$ versus $n_{2e} = 24.659$), al igual que frente a las hermanas menores ($P < 0.001 < \alpha_c = 0.025$; $n_{30} = 17$ versus $n_{3e} = 10.202$ y $n_{10} = 2$ versus $n_{1e} = 8.798$), lo que evidencia un efecto del orden de nacimiento. Según Lamas (2017), no es infrecuente que las hermanas mayores recurran al comercio sexual para que las hermanas menores puedan estudiar o para sostener una economía familiar maltrecha. En el contraste entre hermanas menores e intermedias, las frecuencias observadas se ajustan a las esperadas ($P = 0.192 > \alpha_c = 0.05$), indicando no efecto del orden de nacimiento (Tabla 6).

Efecto del orden de nacimiento y trata sexual por medio del abuso de una situación de vulnerabilidad (situación específica 2)

El abuso de una situación de vulnerabilidad constituye la estrategia utilizada con mayor frecuencia por las redes de tráfico de mujeres para la prostitución que captan menores centroamericanas que son conducidas hasta Estados Unidos. La pobreza extrema, los embrazos durante la adolescencia, la ausencia de las figuras paternas, la imposibilidad de que la cabeza de familia desempeñe el rol de proveedor o la participación de la familia en mer-

cados ilegales, torna a muchas menores centroamericanas en víctimas de redes de tráfico humano que las reclutan para introducirlas en el mercado del comercio sexual de Estados Unidos (Preble, 2019). En este caso, los traficantes no engañan a las menores, pues les explican la naturaleza del trabajo que realizarán en Estados Unidos (Izcara-Palacios, 2021). Desafortunadamente, ello no es un obstáculo para que las menores se nieguen a emigrar al norte. Las múltiples vulnerabilidades a las que se enfrentaron desde su infancia más temprana las predisponen a aceptar realizar cualquier tipo de actividad a cambio de una remuneración económica. Schwarz y col. (2019) señalan que la vulnerabilidad asociada a la pobreza hace que mucha gente acepte ser esclavizada para obtener seguridad financiera. Por lo tanto, cuando los traficantes les dicen que únicamente las conducirán a Estados Unidos si aceptan trabajar en el comercio sexual, las menores no dudan en aceptar la invitación de los primeros.

El 66 % de la entrevistadas señalaron que sabían qué trabajo harían en el norte. En algunos casos conocían a otras personas que habían sido traficadas a Estados Unidos para la prostitución y les contaron qué hacían, cómo vivían y cuánto dinero ganaban en esa región. Por lo tanto, ellas fueron quienes tomaron la iniciativa de buscar a un traficante que las condujese al norte para trabajar en el comercio sexual. En otros casos, fue un traficante quien dio el primer paso y las invitó a ir a Estados Unidos para trabajar en la prostitución. Y después de valorar el beneficio económico derivado de aceptar esta proposición, decidieron emigrar a Estados Unidos.

La distribución de la frecuencia de ser víctima de esta situación, condicionada al orden de nacimiento ($n_{10} = 10$, $n_{20} = 34$ y $n_{30} = 24$) fue la misma que la distribución esperada para las tres categorías de orden de nacimiento: $n_{e1} = 12.026$ ($f_{e1} = n_{e1}/68 = 0.177$) para hermana menor, $n_{e2} = 40.948$ ($f_{e2} = n_{e2}/68 = 0.602$) para intermedia y $n_{e3} = 15.026$ ($f_{e3} = n_{e3}/68 = 0.221$) para mayor (Tabla 4). Lo que señala que el

orden de nacimiento tiene efecto sobre el ser víctima de trata sexual a través del abuso de una situación de vulnerabilidad. La frecuencia relativa de hermanas menores, $f_{10} = 0.147$, IC al 95 % [0.077, 0.258] fue significativamente menor que la frecuencia relativa de hermanas intermedias, $f_{20} = 0.500$, IC al 95 % [0.377, 0.623], y esta última frecuencia se solapa con la de hermanas mayores en su estimación por intervalo, $f_{30} = 0.353$, IC al 95 % [0.244, 0.479], lo que indica que no hay diferencia significativa con un nivel de significación del 5 % entre las mujeres que ocupan el primer lugar y un lugar intermedio de nacimiento (Tabla 4).

El tamaño del efecto fue medio, $0.3 < w = 0.318 < 0.5$ (Tabla 5) con un valor de $P = 0.032 < \alpha = 0.05$, una potencia baja ($\phi = 0.647 < 0.8$) y un error tipo II alto ($\beta = 0.353 > 0.2$).

Al contrastar por pares de categorías de orden de nacimiento, la equivalencia entre la frecuencia observada y la esperada (por el número de hermanos) en la situación específica 2, para el nivel de significancia, las hermanas mayores presentaron significativamente ($P = 0.011 < \alpha_c = 0.0167$), más casos ($n_{30} = 24$ versus $n_{3e} = 15.570$) y las hermanas intermedias menos ($n_{20} = 34$ versus $n_{2e} = 42.430$) que los esperados, mostrando un efecto significativo del orden de nacimiento. En las otras dos comparaciones, las frecuencias observadas se ajustan a las esperadas, por lo que el orden de nacimiento no tiene un efecto significativo (Tabla 6).

CONCLUSIONES

Las redes de tráfico humano para la prostitución captan a menores en situación de vulnerabilidad. Estas vulnerabilidades aparecen vinculadas tanto a las estructuras sociales (pobreza, desempleo y la falta de oportunidades económicas) como a las conductas individuales (embarazo en la adolescencia, violencia doméstica, participación de familiares en mercados ilegales). Los resultados de este estudio permiten establecer que las hermanas que ocupan el primer lugar en el orden de naci-

miento (hermanas mayores) son las más susceptibles a ser captadas por una red internacional de tráfico de mujeres para la prostitución (situación general) y ser engañadas por traficantes para que emigren a Estados Unidos para insertarse en el mercado del comercio sexual, en comparación con las hermanas menores. Su posición en el orden de nacimiento las hace más vulnerables a sacrificarse por sus otros hermanos y hermanas que le siguen, sobre todo, cuando falta uno o ambos progenitores, aun cuando sean menores de edad (promedio de 15 años). Por otro lado, ocupar el último lugar en el orden de nacimiento hace a las jóvenes menos vulnerables al tráfico sexual en general y a la trata por engaño, en comparación con la hermana mayor y las hermanas intermedias, así como a la trata por medio del abuso de una situación de vulnerabilidad en comparación con las hermanas intermedias. Las hermanas mayores fueron quienes asumieron la responsabilidad de procurar el bienestar de los más pequeños y con ello, las hermanas menores presentan una menor vulnerabilidad a ser traficadas para el comercio sexual, porque las hermanas mayores están dispuestas a sacrificarse por ellas. Los resultados tienen importantes implicaciones para quienes trabajan en programas de prevención de trata sexual en sociedades caracterizadas por elevados niveles de pobreza, desigualdad social y desintegración familiar. Se debe prestar una especial atención a las niñas que ocupan el primer lugar en el orden de nacimiento, ya que presentaron una incidencia significativamente mayor en el número de casos de tráfico sexual a Estados Unidos para la prostitución, entre las niñas del triángulo norte de Centroamérica.

REFERENCIAS

- Andrade-Rubio, K. L. e Izcarra-Palacios, S. P. (2020). Mecanismos de reclutamiento utilizados por las redes de tráfico sexual en Nevada, Estados Unidos. *CienciaUAT*. 15(1): 117-132.
- Andrade-Rubio, K. L., Izcarra-Palacios, S. P., Trejo-Guzmán, N. P. y Mora-Vázquez, A. (2021). Mujeres migrantes traficadas a California para el comercio sexual. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*. (5): 31-38.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (2014). Decreto N° 824. [En línea]. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10431.pdf>. Fecha de consulta: 8 de febrero de 2023.
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (2015). Ley N° 896. [En línea]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2015_nic_ley896.pdf. Fecha de consulta: 8 de febrero de 2023.
- Bonferroni, C. E. (1936). Teoria statistica delle classi e calcolo delle probabilità. *Regio Istituto Superiore di Scienze di Economiche e Commerciali di Firenze*. 8: 3-62.
- Boyce, S. C., Brouwer, K. C., Triplett, D., Servin, A. E., Magis Rodriguez, C., and Silverman, J. G. (2018). Childhood experiences of sexual violence, pregnancy, and marriage associated with child sex trafficking among female sex workers in two US-Mexico border cities. *American Journal of Public Health*. 108(8): 1049-1054.
- Brooks, A. and Heaslip, V. (2019). Sex trafficking and sex tourism in a globalised world. *Tourism Review*. 74(5): 1104-1115.
- Casassa, K., Knight, L., and Mengo, C. (2022). Trauma bonding perspectives from service providers and survivors of sex trafficking: A scoping review. *Trauma, Violence, & Abuse*. 23(3): 969-984.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Catarata. 216 Pp.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for behavioral sciences*. (Second edition). New York: Erlbaum and Associates. 579 Pp.
- Congreso de la República de Guatemala (2009). Decreto Ley N° 9/2009, en *Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas*. [En línea]. Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/gt_0728.pdf. Fecha de consulta: 8 de febrero de 2023.
- Crawford, M. (2017). International sex trafficking. *Women & Therapy*. 40(1-2): 101-122.
- De-Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra. 352 Pp.
- FitzGerald, S. A. (2012). Vulnerable bodies, vulnerable borders: Extraterritoriality and human trafficking. *Feminist Legal Studies*. 20(3): 227-244.
- Franchino-Olsen, H. (2021). Vulnerabilities relevant for commercial sexual exploitation of children/ domestic minor sex trafficking: A systematic review of risk factors. *Trauma, Violence, & Abuse*. 22(1): 99-111.
- Franchino-Olsen, H., Silverstein, H. A., Kahn, N. F., and Martin, S. L. (2020). Minor sex trafficking of girls with disabilities. *International Journal of Human Rights in Healthcare*. 13(2): 97-108.
- García, D. E. (2014). La violencia en las migraciones: el caso de la trata de mujeres. Modus operandi en las formas de engaño y enganche. *Dilemata*. (16): 121-142.
- Gómez-San-Luis, A. H. y Almanza-Avendaño, A. M. (2012). Vulnerabilidad social y prostitución: un estudio de caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 15(4): 1183-1208.
- Holm, S. (1979). A simple sequentially rejective multiple test procedure. *Scandinavian Journal of Statistics*. 6(2): 65-70.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2017). Prostitution and migrant smuggling networks operating between Central America, Mexico, and the United States. *Latin American Perspectives*. 44(6): 31-49.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2020). Trata, prostitución y capital erótico. *Revista Internacional de Sociología*. 78(2): 1-14.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2021). Las caravanas de migrantes, las economías de tráfico humano y el trabajo excedente. *Andamios*. 18(45): 21-45.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2022a). Las lucrativas redes de tráfico de mujeres de México y Centroamérica para el comercio sexual en Estados Unidos. *Latin American Research Review*. 57(3): 608-626.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2022b). Causas del encarcelamiento de mujeres migrantes por el delito de trata de personas: estereotipos de género y políticas criminales. *Revista Guillermo de Ockham*. 20(1): 161-174.
- Izcarra-Palacios, S. P. (2022c). La primogenitura como elemento de vulnerabilidad a la trata en México y Centroamérica. *Papeles de Población*. 28(111):

199-225.

James, N. and Ranganathan, S. (2021). Of Vulnerability and Agency: Perspectives from Survivors of Sex Trafficking in India. *Indian Journal of Human Development*. 15(1): 117-127.

Juárez-Moreno, M., Rangel-Flores, Y. Y. y Salazar-Flores, O. (2022). Conciencia y percepción de la violencia en mujeres en situación de prostitución. *Revista Guillermo de Ockham*. 20(1): 25-37.

Kara, S. (2010). *Tráfico sexual. El negocio de la esclavitud moderna*. Madrid: Alianza Editorial. 380 Pp.

Lamas, M. (2017). *El fulgor de la noche. El comercio sexual en las calles de la Ciudad de México*. Ciudad de México: OCEANO. 250 Pp.

Lara-Romero, L. L. (2015). Condiciones de vulnerabilidad que propician la trata de niñas, niños y mujeres. *Perfiles de las Ciencias Sociales*. 2(4): 88-103.

Martínez-Martin, R. (2022). Violencia, prostitución, trata y tráfico de migrantes. Un asunto de iniquidad de género. *Revista Guillermo de Ockham*. 20(1): 3-6.

Martín-Palomino, E. y González-Ramos, A. (2014). “Laissez faire, laissez passer”: La mercantilización sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas desde una perspectiva de género. *Dilemata*. (16): 85-100.

Middleton, J., Edwards, E., Roe-Sepowitz, D., Inman, E., Frey, L. M., and Gattis, M. N. (2022). Adverse childhood experiences (ACEs) and homelessness: A critical examination of the association between specific ACEs and sex trafficking among homeless youth in Kentuckiana. *Journal of Human Trafficking*. 1-14.

Montiel-Torres, O. (2015). La estructura básica de la explotación sexual. Propuesta de modelo teórico. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. 1(6): 83-101.

Montiel-Torres, O. (2018). El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta. *Nueva Antropología*. 31(88): 31-51.

Naciones Unidas (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Nueva York: Oficina de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. [En línea]. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2022.

Newcombe, R. G. (1998). Two-sided confidence intervals for the single proportion: comparison of seven methods. *Statistics in Medicine*. 17(8): 857-872.

Pearson, K. (1901). On the criterion that a given system of deviations from the probable in case of a correlated system of variables is such that it can be reasonably supposed to have arisen from random sampling. *Philosophical Magazine, Series*. 5(50): 157-175.

Pierce, A. (2012). American Indian adolescent girls: vulnerability to sex trafficking, intervention strategies. *American Indian and Alaska Native Mental Health Research: The Journal of the National Center*. 19(1): 37-56.

Poder Legislativo (2012). Decreto Ley N° 59/2012, en *Ley Contra la Trata de Personas*. [En línea]. Disponible en: https://siteal.iiop.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/hn_0288.pdf. Fecha de consulta: 8 de febrero de 2023.

Preble, K. M. (2019). Under their “control”: Perceptions of traffickers’ power and coercion among international female trafficking survivors during exploitation. *Victims & Offenders*. 14(2): 199-221.

Reid, J. A. (2011). An exploratory model of girl’s vulnerability to commercial sexual exploitation in prostitution. *Child Maltreatment*. 16(2): 146-157.

Reid, J. A. (2018). Sex trafficking of girls with intellectual disabilities: an exploratory mixed methods study. *Sexual Abuse*. 30(2): 107-131.

Reid, J. A., Fox, B., Bilali, K., and Diaz, J. (2021). Personality traits and male vulnerability to commercial sexual exploitation victimisation. *Criminal Behaviour and Mental Health*. 31(2): 120-130.

Reid, J. A. y Jones, S. (2011). Exploited vulnerability: Legal and psychological perspectives on child sex trafficking victims. *Victims and Offenders*. 6(2): 207-231.

Rocha-Jimenez, T., Brouwer, K. C., Salazar, M., Boyce, S. C., Servin, A. E., Goldenberg, S. M., ..., and Silverman, J. G. (2018). “He invited me and didn’t ask anything in return”. Migration and mobility as vulnerabilities for sexual exploitation among female adolescents in Mexico”. *International Migration*. 56(2): 5-17.

Roe-Sepowitz, D. E. (2012). Juvenile entry into prostitution: The role of emotional abuse. *Violence Against Women*. 18(5): 562-579.

Rosenblatt, K. (2014). Determining the vulnerability factors, lures and recruitment methods used to entrap American children into sex trafficking. *Sociology and Criminology-Open Access*. 2(1): 1-15.

Ruenes, M. (2018). Víctimas y victimarios. Un

acercamiento a los procesos y las lógicas que configuran la trata de personas. *El Cotidiano*. 34(209): 77-84.

Schwarz, C., Alvord, D., Daley, D., Ramaswamy, M., Rauscher, E., and Britton, H. (2019). The trafficking continuum: Service providers' perspectives on vulnerability, exploitation, and trafficking. *Affilia*. 34(1): 116-132.

Servin, A. E., Brouwer, K. C., Gordon, L., Rocha-Jiménez, T., Staines, H., Vera-Monroy, R. B., ..., and Silverman, J. G. (2015). Vulnerability factors and pathways leading to underage entry into sex work in two Mexican-US border cities. *The Journal of Applied Research on Children: Informing Policy for Children at Risk*. 6(1): 1-15.

US Department of State (2000). Victims of trafficking and violence protection act of 2000, in *Public law 106-386*. [En línea]. Disponible en: <https://www.govinfo.gov/content/pkg/PLAW-106publ386/pdf/PLAW-106publ386.pdf>. Fecha de consulta: 16 de julio de 2022.

Vargas-Uriás, M. A. (2016). Una aproximación conceptual a la participación masculina en la trata de personas con fines de explotación sexual dentro de los procesos migratorios del contexto mexicano. *Sociológica*. 31(89): 131-162.

Wilson, E. B. (1927). Probable inference, the law of succession, and statistical inference. *Journal of the American Statistical Association*. 22(158): 209-212.

Zaiontz, C. (2022). Real Statistics Resource Pack, in *Real Statistics using Excel*. [En línea]. Disponible en: <https://www.real-statistics.com/free-download/real-statistics-resource-pack/>. Fecha de consulta: 21 de julio de 2022.

Zdrojewski, K. (2009). The development of sex trafficking in Central America, in *Human Rights and Human Trafficking Research Digest*. Disponible en: <http://humantraffickingsearch.org/wp-content/uploads/2017/07/CentralAmerica.pdf>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2023.

Zimmerman, C. and Watts, C. (2003). *WHO ethical and safety recommendations for interviewing trafficked women*. Geneva: World Health Organization. 29 Pp.